



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunitario, cultural, recreativo y socioeducativo la Exposición "Colectiva Internacional por los Derechos de la Mujer y en contra de la Violencia de Género" que se llevará a cabo en la ciudad de Viedma a partir del 9 de mayo del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 47/2014